EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV REDACCION ANÓNIMA Número 1400

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1889

Mendigos y holgazanes

Ya no puede la gran Capital Nacional contener el número de mendigos y holgazanes disfrazados de tales que llegan entre las crecidas remesas de inmigrantes que ingresan al pais.

Y á causa de la abundancia se produce el desborde, saliendo á la campaña numerosos de ellos que recorren los caminos y pueblos exhibiendo defectos físicos, úlceras ú otras enfermedades con que intentan inspirar lástima y obtener dinero de las personas á quienes lo piden.

Esta es la que podemos calificar de primer categoria de mendigos.

Otra es la de los que se ocupan de tocar instrumentos musicales bien ó mal ejecutados, y de cantar ó dar vueltas al manubrio de un organito ó caja de música.

Y por último viene la de los y las vendedoras de rosarios y baratijas, disfrazados de *turcos* y *turcas*.

No se puede guardar silencio ante esta calamidad que amenaza el progreso y la tranquilidad del pais; y en cumplimiento de nuestra mision, hemos de llamar la atencion del Gobierno de la Provincia sobre lo que á esta le alcanza del peligro.

No nos causa estrañeza que hasta ahora no se haya hecho nada para reprimir el incremento de los mendigos y holgazanes, porque es de costumbre en estos tiempos ocuparse poco ó nada de gobernar, dejando absorver el tiempo y los medios por la política de sucesion que hace mas cuenta.

Pero al menos, si nada conseguimos, quedará constancia de que no complicamos nuestro silencio á lo que consideramos un peligro social que debe combatirse.

Aceptamos que el oríjen del incremento que toma en el pais la mendicidad y la holgazaneria, está en la Nacio y no en la Provincia.

Pero esta tiene medios pars combatirla, como los tiene aquella.

Respecto de la Nacion basta observar que solo por quererlo permitir pueden ser introducidos al pais en calidad de inmigrantes esos centenares de seres inútiles para el trabajo, faltos de vista, mancos, rengos, paralíticos, enfermos incurables ó ancianos decrépitos.

Que si se introducen por las tolerancias involuntarias ó quizá interesadas de los encargados de rechazarlos, deben ser guardados en los asilos de caridad para evitar al pueblo los diversos espectáculos repugnantes ó lastimosos que critican con justicia los mismos paisanos de esos desgraciados.

Pero en la Provincia no hay medio de evitar su introduccion, pues les basta querer pasar de la jurisdiccion nacional á ella para hacerlo.

No son sin embargo los mendigos los que mas se diseminan por ella, porque tienen bastante campo que esplotar en la Capital donde se encuentran á cada paso estirando la mano delante del transeunte ó haciendo llegar á su oido los clamoreos con que pretenden interesarle conmoviendo sus sentimientos filantrópicos.

Son los holgazanes los que pululan en la Provincia.

Hombres robustos y llenos de salud se pasean con sus trajes de turcos ó mejor calificados de atorrantes, con un pequeño cajon colgads sobre la barriga, ofreciendo chucherias con la desvergüenza que solo es posible concebir en los grandes haraganes.

Mujeres jóvenes, no mal parecidas algunas y menos súcias que las otras, se entran á les casas de familias y donde hay hombres solos á ofrecer sus mercancias mas ó menos variadas segun los casos.

Mujeres y hombres mugrientos ó haraposos recorren las casas solicitando limosna para regresar á su pais, porque tienen muchos hijos ó porque está enferma una criatura que suelen llevar como pretesto para pedirla.

Esto es el colmo de la degradacion á que no alcanza el remedio de la prédica periodística; y por lo tanto se necesitan otros mas activos.

Para evitar la mendicidad en la Provincia seria necesaria la creacion de Asilos en la Capital; pero mientras estos no se tengan, es imposible librarse de esa calamidad que nos importa la Capital de la Nacion.

Pero para evitar la holgazaneria hay un medio tan fácil que solo cuesta quererlo practicar.

Impóngase á todo vendedor ó vendedora de baratijas una Patente de 500 pesos por ejemplo, esceptuándose de ella á los inválidos ó impedidos por su ancianidad.

No habrá uno de los titulados *turcos* que la pague, y se verán obligados á abandonar los rosarios y chucherias para buscar trabajo con la pala ó el arado que es la base de la fortuna de las gentes laboriosas que acuden á nuestro pais de promision.

Se acabaran las *turcas* que andan ofertando sus artículos y quizá en muchos casos ofendiendo la moral, y se verán obligadas á tomar colocaciones de sirvientas en las casas de familia que tan bien son pagadas.

Esto, á mas de ser moral seria beneficioso para esas gentes desgraciadas que careciendo del cariño al trabajo porque no se ven obligados por la necesidad, viven siempre miserables y ofrecen un ejemplo funesto que sin embargo tiene atractivo para los vagos.

Este pais no necesita holgazanes sinó gentes laboriosas que sepan producir lo que consumen.

Y cuando está en manos de la administracion pública combatir la holgazaneria por medios fáciles que nada cuestan, es imperdonable tolerarla.

Los *turcos* y *turcas* que pululan por la campaña serian otros tantos brazos útiles para el trabajo y para el servicio doméstico, una vez que se les obligara á abandonar sus comercios de baratijas y chucherias.

Ley de Matrimonio Civil

Continuacion

Art. 62 No es necesaria la autorizacion del marido en los pleitos entre él y su mujer, ni para defenderse cuando fuese criminalmente acusada, ni para hacer su testamento ó revocar el que hubiese hecho, ni para administrar los bienes que se hubiese reservado por él contrato de matrimonio.

Art. 63 La mujer, el marido y los herederos de ambos, son los únicos que pueden reclamar la nulidad de los actos y obligaciones de la mujer por falta de licencia del marido.

Art. 64 Bastará que la mujer sea solamente autorizada por el Juez del domicilio, cuando estuviese el marido loco ó en lugar no conocido, en los casos del artículo 135 de este Código, en cuanto á los actos que los menores casados no pueden ejecutar.

Art. 65 Los Tribunales con conocimiento de causa, pueden suplir la autorizacion del marido, cuando este se hallare ausente ó impedido para darla, y en los casos especiales previstos por este Código.

Art. 66 El marido puede revocar á su arbítrio la autorizacion que hubiese concedido á su mujer; pero la revocacion no tendrá efecto retroactivo en perjuicio de tercero.

Art. 67 El marido puede ratificar general ó especialmente los actos para los cuales no hubiere autorizado á su mujer. La ratificacion puede ser tácita por hechos del marido que manifiesten inequívocamente su aquiescencia.

Art. 68 Los actos y contratos de la mujer no autorizados por el marido, ó autorizados por el juez contra la voluntad del marido obligarán solamente sus bienes propios, si no se pidiese su rescision en el primer caso; pero no obligarán el deber social ni los bienes del marido sinó hasta la concurrencia del beneficio que la sociedad conyugal ó el marido hubiesen reportado del acto.

CAPITULO IX

Del divorcio

Art. 69 El divorcio que este Código autoriza consiste únicamente en la separacion personal de los esposos, sin que se disuelva el vínculo matrimonial.

Art. 70 No puede renunciarse en las convenciones matrimoniales la facultad de pedir el divorcio al juez competente.

Art. 71 No hay divorcio por mútuo consentimiento de los esposos. Ellos no serán tenidos por divorciados sin sentencia de Juez competente.

Art. 72 Las causas del divorcio son las siguientes:

1º Adulterio de la mujer ó del marido.

2º Tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro, sea como autor principal ó cómplice.

3º La provocacion de uno de los cónyuges al otro á cometer adulterio ú otros delitos.

4º La sevicia.

5º Las injurias graves; para apreciar la gravedad de la injurial el Juez deberá tomar en consideracion la educacion, posicion social y demás circunstancias de hecho que puedan presentarse.

(Continuará)

LITERATURA

ADIOS

Lucero misterioso del amor
Que brillas entre nubes escondido,
Al fulgor de tus rayos he sentido
Tembloroso mi pecho palpitar.
¡Voy á partir! el dedo del destino
Me señala quizás en lontananza
Un remoto sendero de esperanza
Que conduce á las gradas de tu altar.

Voy á buscar en medio de la guerra
Entre el humo sangriento del combate
Una bala piadosa que me mate
O algun rayo de luz para mi sien,
Un rayo que alumbrando mi existencia
Me permita llegar hasta tu lado
De triunfantes laureles coronado
Para ponerlos todos á tus piés.

Cuando suene el clarin de la batalla
Bastará, Clementina, tu memoria
Para lanzarme en pos de la victoria
Con altivo y osado corazon;
Y si el plomo enemigo me derriba
Tu claro nombre, fúlgido lucero,
Brotará de los lábios del guerrero
Junto al del grande omnipotente Dios.

Mil veces por dichoso me daria,
Si al tomar el fusil de la matanza
Una sola palabra de esperanza
Pudiera de tus labios arrancar,
Y si caigo y derramas una lágrima
Por la memoria fúnebre del muerto,
Las arenas candentes del desierto
Conmoverse mis restos sentirán.

Cuando bese la brisa tus mejillas,
Y jugando en tu rúbia cabellera,
A tu oido murmure placentera
Vagas frases de goces y de amor;
Entonces ¡ay! recuerda que te adora
Mas que á su vida un mísero soldado
Que deja al separarse de tu lade
En estas rimas su postrer adios.

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:

7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.

A Ensenada 8—4 15

A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45.

De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.

A Ensenada 8 35—5 20

A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Qnilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando á aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena á las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

Estafa

Se ha consumado una estafa con un poore matrimonio italiano de Quilmes, que por imposible que parezca la simpleza de la estafada, merece reseñaria para prevenir su repeticion.

El marido trabaja de albañil y la mujer se ocupa de criar aves y otras faenas domésticas.

A fuerza de sacrificios habian logrado reunir 875 pesos que tenian depositados en el Banco, y esperaban solo que bajara algo el oro para cambiarlo y marcharse á su tierra.

Un dia de estos se le presenta un individuo que traba conversacion con ella oon pretesto de que le permitiera colocar un caballo mientras atracaba un carro, á lo que ella accedió.

Le habló de que teniendo su mujer enferma, iba á mudarse á Quilmes, para lo cul buscaba casa, y que si tuviera con quien hacerla acompañar la mandaria á su pais (Italia).

Fué segunda vez el visitante y repitiendo su conversacion, obtuvo de la italiana la confidencia de que ella tambien se iba y solo esperaba que bajara el precio del oro para cambiar su dinero.

Hízole otra visita para contarle que ya se habia trasladado á Quilmes, y que siendo ella la primera persona que habia tratado aquí, la invitaba á que fuera a visitas á su esposa que era muy buena y sencilla.

La hizo salir á la esquina de la calle para mostrarle la casa que ocupaba que se veia de allí.

En mirar la casa estaban ocupados cuando llegó un individuo desconocido, agarrándose la cintura y la barriga y demostrando grandes sufrimientos físicos, el que se aproximó á preguntar á la señora por la direccion de la Estacion que ella le indicó.

Luego le esplicó que él era forastero, que habia venido de Bahia Blanca donde se le habia muerto un tio que era Obispo, y el que le habia dejado escondido en una gruta un gran cofre lleno de esterlinas, de las que llevaba algunas consigo con el designio de cambiarlas para mandar decir misas por el finado quien le habia degado un crucifijo que mostró para que no olvidara el cumplimiento de ese deber.

Despues pidió permiso para que lo dejaran pasar al escusado, pues se sentia muy mal.

Mientras pasó adentro, el otro le dijo *en secreto* á la italiana que si no le parecia aquella una casualidad providencial para comprar oro barato; que él iba á emplear tres mil nacionales que poseia si el infeliz aquel queria cambiárselos por oro.

Tan pronto regresó el poseedor del oro, le propusieron cambiar algun dinero de curso legal, á lo que él accedió, siempre que no lo fueron á esplotar.

Convinieron que le cambiarian el papel por oro con una pequeña diferencia, siempre que los favorecidos se comprometieran á mandar decir las misas por el alma del tio fallecido.

Y en seguida, la inocente italiana acompañada de su flamante amigo que ya estaba decidido á mandar su mujer á Europa haciéndola cuidar por ella en el viaje mediante el pago de su servicio, tomaron el tren de las 2 p m y sacando ella los 875 pesos del Banco, regresó á 3 Esquinas donde el *heredero* quedó de esperarla, vigilado por el amigo para que no se le fuera á escapar la pichincha.

Reunidos allí se alejaron algunas cuadras y en un almacen ó fonda entraron y efectuaron el cambio, colocándole todo el oro en un pañuelo, en el que tambien ella guardo 6 pesos que le quedaron. Luego se hicieron servir tres vasos de vino, bebiendo cada cual el suyo.

La italiana se alejó apurada pues ellos le recordaron que podia perder el tren, recomendándole que no fuera a mirar el dinero hasta que llegara á su casa, lo que hizo exactamente, encontrándose que las esterlinas se habian vuelto peda-

ITURRALDE Y ECHAGÜE

PROCURADORES Y REMATADORES

Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.

Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear

QUILMES

zos de fierro y un paquetito de yerbamate que formaban el atadito.

Club Liberal

A pedido de personas de amistad publicamos el acta de instalacion del otro centro político de que dimos cuenta en el número anterior.

He aquí ese documento:

En Quilmes á veinte y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y nueve reunidos los que suscriben en la casa particular de Don Daniel A. Paez, con el propósito de constituir un centro político que secundando el movimiento popular iniciado en toda la Provincia, aunen sus esfuerzos en pró de la candidatura del ciudadano Julio A. Costa, para Gobernador de Buenos Aires en el próximo periodo Constitucional.

Penetrados de los nobles propósitos que inspira este espontáneo movimiento de opinion, manifestaron su adhesion todos los presentes, procediéndose acto contínuo á la eleccion de las personas que debian componer la Comision Directiva, resultando electos:

Presidentes Honorarios

Mariano Olivares y Daniel A. Paez

Presidente

Celestino H. Risso

Vice 1°

José A. Lopez

Vice 2°

Agustin P. Parody

Tesorero

Luis B. Rodriguez

Pro id

Juan Semple

Secretarios

Oscar Risso, Angel A. Vela, Eduardo Casares (hijo) y Cárlos A. Parody

Delegados

Eduardo Casares y Valerio Ponce de Leon

VOCALES

Dr. Isaac P. Areco, Patricio Fernandez, Domingo Iparraguirre, Dr. Nicolás Cazarino, Juan D. Montoto, José M. Paez, Celestino Risso, Horacio Parody, Dr. Julio Fernandez Villanueva, Maximo Rodriguez, Carlos Clark, José Arriaga, Ingeniero Enrique A. de Toledo, Emilio C. Ithurralde, José Maria Vela, Francisco Zabala Atucha, Pedro Troncoso, Andrés Vilela, Juan D. Clark, Nicolás Lavaggi, Baldomero Serrano, Jorge D. Barton, Luis Denegri, Felis Reinoso, Jose Maria Pizarro, Gregorio Diaz, Telmo Godoy, Francisco Lanatta, Tomas Lascano, Jose Maria Isla, Jorge Simon, Leandro Piñero, Pedro S. Peñalva, Sixto Parejas, Pedro R. Godoy, Manuel Serrano, Carlos A. Clark, Carlos Palini, Casimiro Alberdi, José F. Godoy, Manuel Iglesias, Marcos Islas, Nicolas Aicardi, Justo Albornos, Fulgencio Aparício, Hilario Alonso, Miguel Aicardi, Alberto Acosta, Gregorio Acuña, Laudelino Paez, Salvador Ponce de Leon, Aniceto Diaz, Leandro C Piñero, Ramon Marotias (hijo), Ignacio Oddone, Pedro A. Tagley, Justino Parejas, Pedro Laguarda, Julio Acosta, Salvador Arenaza, José Bustamente, Pedro Buzon, N. Vidart, Mariano Risso, Felis Barragan, Evaristo Correa, José Cuesta, Martin Echichuri, Catalino Aseudero, Juan Echeverria, Exequiel Enrique, Benito Cuesta, Ruperto F Castell, Cirilo Cabrera, Sebastian Ferre, Juan Facio, Ciriaco Flores, Pedro Gauna, Dionisio Gimenez, Rafael Ferreira, Hipólito Freiria, Regino Ferreira, Luis Gonzalez, Santos Garcia, Ciriaco Gonzalez, Agapito Gomez, Isabel Gonzalez, Virginio Aranchiesco, Pedro Farias, Carlos Fink, Cruz Videla, Enrique Fink, N. Correa, José Loeuzo, Avelino Lucero, Isaac Martinez, Pedro Castro, Salviano Barrabino, Felipe Arriola, Pedro Barzola, José Castro, Juan Perando, José Novo, Benjamin Ortiz, Valentin Ortega, Alejandro Oliva, Prudencio Oporto, Blas C. Ortega, Andres Ponce, Rafael Palomeno, German Parejas, José Rovainera, Miguel Bergon, Emilio Correa, Pascual Casabela, Domingo Colombo, Marcelino Córdoba, Salvador Camejo, Silvio Córdoba, Demetrio Córdoba, Pedro Colombia, Toribio Campos, Pablo Córdoba, Eduardo Cejas, José Correa, Manuel Echeverria, Enrique Córdoba, Miguel Duran, Benjamin Diaz, Alberto Diaz, Hipólito Camino, Manuel Castro, Francisco Cueli, Salvador Cuestas, Pedro M. Garay, Pedro Giles, Felipe Garcia, Zenon Gauna, Pedro Finck, Jacinto Fernandez, Gerardo Valero, Ramon Faggiano, Eustaquio Faraminan, Fortunato Guerrero, Antonino Gonzalez, Lucio Gonzalez, Adolfo Gutierrez, Juan Gutierrez, Juan Gola, Jose Islas, Gabriel Iturralde, Nicandro Insua, Silvano Gutierrez, Ramon Gomez, Nicolas Gonzalez, Jacinto Sosa, Pablo Sosa, Carlos S. Volpini, Manuel Sosa, Domingo Santa Coloma, Jose R. Salas, P. Sarobe, Juan Suarez Silvano Villegas, Pedro Viliafañe, Saturnino Vargas, Fabian Vivas, Jesús Vasconcella, Pastor Velazco, Manuel Salina, Pantaleon Luna, Domingo de Leon, José Loenzo, Benito Lopez, Francisco Leiva, Guillermo Larouyet, Elias Lujan, Secundino Ledesma, Luis Martinez, Antonio Martinez, Guillermo Mendoza, Pablo Machado, Juan Marin. Tomás Marquez, Rufino Maldonado, Valentin Mascias, Rafael Martinez, Elias Leon, José Lima, Francisco Lujan, Justo Leiva, Eusebio Lecona, Benito Luna, Rómulo Leon, Juan Luna, Fortunato Lopez, Pacífico Martinez, Martin Maestre, Elias Mosqueira, Vicente Mosqueira, Mariano Martinez, Agustin Marquez, Venancio Muriño, Exequiel Navarro, Nicolás Nicola, Teodoro Nuñez, Pastor Novoa, Felis Mascias, Felipe Manuera, Pedro Mesa, Eufemio Martinez, Ernesto Mestzke, Liborio Muraña, Manuel Moreno, Jose Basigalup, Pedro Poliñiole, Jose Pacheco, Jose P. Peroso, Jose Pezzi, Pedro Pacheco, Bernabé Pezzi, José Perez, Alejandro Peña, Jose Pereyra F. E. Pingel, Justo Reynoso, Juan Real, Nicolás Rodriguez, Lorenzo Rodriguez, Florentino Reynoso, Irineo Rodriguez, Mariano Risso (hijo), Ramon Regueira, Jose Regazoni, José H. Ruiz, Fortunato Ramos, Orgonio Regueira, Domingo Reynoso, Ambrosio Lucero, Bartolo Quiroga, Bartolo Quiroga (hijo), Ramon Rodriguez, Pedro Ramirez, Manuel Quevedo, N. Quevedo, Oscar Quintin, Sebastian Sosa, Fortunato Sosa, Ciriaco Sosa, José Silva, Justo Sosa, Julian Sosa, Amaro Sanchez, Lucio Sosa, Miguel San Martin, José Suarez, Juan Sosa, Ciriaco Santa Maria, Gregorio Urruchua, Andres Urchey, Baldomero Villegas, Pablo Sosa (hijo), Tomas Valdez, Floro Sosa, José A. Volpini, Gabino B. Arriola y N. Olguin.

Siguen mas firmas.

CELESTINO H. RISSO
Presidente

Cárlos A. Parody
Secretario

Hospital de caridad

Tenemos algunos datos de la marcha de este establecimiento que va a plantearse en el terreno comprado para edificarlo en las cercanías de este pueblo.

El Sr. Miguel A Paez que habia ofrecido 200 pesos para ayudar á esta santa obra, ha ampliado su oferta espontáneamente á 300 pesos.

El Sr. Fortunato Cichero ha donado 300 pesos de los que hizo entrega á la Presidenta de la Sociedad Santa Rosa señora de Quijarro.

El Sr. Eduardo Otamendi ha ofrecido su cooperacion gratuita para vigilar la obra en su carácter de Ingeniero

Los médicos Dr. Cibelli y Dr. Salas se han ofrecido para asistir gratuitamente á los enfermos del Hospital.

El Sr. Jose A. Lopez ha contribuido con la donacion del precio de la escritura del terreno.

Cuatro pintores, españoles tres y uno italiano, se han ofrecido á hacer las pinturas gratuitamente. Se llaman Jorge Fidel, Cárlos Felis Lavezzoli, Juan Cora Frazanco y Federico E. Cardinali. Este último donó 10 pesos para ayudar á la obra y prometió hacer otras donaciones y hacerse socio.

El número de socios de la Sociedad Santa Rosa ha aumentado considerablemente en Quilmes, La Plata, Conchitas, San Francisco y la Capital Nacional.

Muchas personas respetables han ofrecido su ayuda, y daremos noticia de los que donen á medida que se hagan efectivos sus donativos.

El Sr. Federico Gándara ha ofrecido espontánea y generosamente contribuir con los pisos de mosaico del salon principal y vestíbulo de entrada del Hospital á construirse.

El Sr. Carlos Dorado, ademas de sus donativos en dinero, ha entregado 140 pesos á cuenta de mensualidades como socio.

El Sr. Dupuy, estanciero, ha donado vacas y ovejas para venderlas ó conservarlas para renta á beneficio del Hospital.

Hay probabilidades de obtener mas donativos de materiales, sobre los 32,000 ladrillos y 2,000 baldozas donados por solo cinco horneros.

El Sr. Estevan Adrogué ha ofrecido un donativo, sin perjuicio de lo que pueda hacer la Municipalidad de Almirante Brown, de que es Presidente, apesar de ser pobre aquel Municipio.

La apreciable señora de Quijarro que lleva la direccion de esta obra de caridad y á cuyos esfuerzos personales se debe la mayor parte del éxito alcanzado hasta ahora, debe sentirse satisfecha de las simpatias públicas que en forma tan espresiva se le manifiestan al Hospital que va à fundarse, y las damas que forman la Sociedad Santa Rosa de Quilmes igualmente.

Las felicitamos por ello, y hacemos votos porque la obra se lleve adelante hoy que es tanto mas necesaria para este Municipio que por el aumento notable de su poblacion obrera la reclama imperiosamente.

Literatura

La preciosa composicion que publicamos hoy en esa seccion con el título *Adìos*, fué dejada como despedida á Copiapó por el Capitan del Atacama D. Rafel Segundo Torreblanca, que tan valiente se mostró y tan gloriosamente rindió su vida al plomo enemigo en el combate de Tacna.

Rateros

Se sienten bastantes rateros en este vecindario, haciendo víctimas á las aves de corral y otros objetos de uso.

El miércoles por la noche le fueron robadas á D. Ciriaco Sosa unas riendas y bozal con argollas de plata, un cabestro y dos matras.

Para hacer el tiro ha sido forzado el porton y la puerta de la cochera donde tenia guardados estos objetos.

Llamamos sobre esta y otras raterias la atencion de La Policia, pues en este caso no hay falta de personal que valga para evitarlas.

Retardo incómodo

El tren de 5 10 p m de Central que espera en el cambio de la Estacion Mitre al rápido de 4 y 35 de La Plata, sufre retardo por no pasar á tiempo este.

Tal retardo es sumamente incómodo para los pasajeros que desean llegar á sus destinos a la hora marcada, y haciéndonos eco de sus justas quejas indicamos á quien corresponda la conveniencia de evitarlo.

Cobranza

Por falta de tiempo no se hizo el jueves la cobranza de la suscricion del periódico correspondiente al mes de Abril terminado, la que se hará hoy.

Lo prevenimos á los señores abonados.

La Administracion

Concurso

El 15 del corriente tendrá lugar en la Direccion General de Educacion de la Provincia un concurso de oposicion para optar á la plaza de Inspector de Escuelas.

Esto interesa á los aspirantes, pues el sueldo es de 300 pesos al mes.

Tres años

«El Progreso» de Flores ha cumplido tres años de existencia laboriosa destinada á trabajar por el progreso creciente de aquel Municipio hoy convertido en Parroquia de la Capital Federal

Felicitamos al colega en su tercer aniversario y le deseamos mayores prosperidades cada dia.

Pasos de piedra

Los vecinos que residen en Quilmes todo el año no deben dejar de mano su empeño para que se construyan pasos de piedra en las boca calles siquiera dentro del rádio de las veredas es decir de las calles Garibaldi á 9 de Julio entre la Estacion del ferro-carril y la barranca.

Repetimos que esta obra puede llevarse á la práctica con facilidad siempre que los propietarios quieran ayudar á costearla, lo que no les costará gran cosa.

Porque es justo

No nos ofende que algunos diarios y periódicos de nuestro canje nos cópien literalmente aquellos sueltos que les convienen aplicándolos á sus Municipios; pero ya que por pereza ó porque les gusta se aprópian la redaccion de ellos, seria justo que así lo declararan, pues este periódico procede en esa forma cuando transcribe.

Como estos hechos se repiten con demasiada frecuencia, prevenimos que si se sigue produciendo así haremos constar en nuestra hoja cada caso que nos llegue á noticia.

Puente en Conchitas

Despacio marchan los trabajos de la construccion del puente sobre el arroyo Conchitas al lado Este de la via del ferro-carril.

Siendo esa obra por cuenta del Gobierno parece natural que haya quien ejerza sobre ella una inspeccion activa.

¿Quién la inspecciona?

Residencia

Parece increible que haya quien aparente creer de buena fe en el cumplimiento de la ley de residencia de empleados en la Plata, ocupándose de denunciar á alguno que no la cumple.

El que hace tal cosa dá la idea del objeto de la residencia obligatoria, limitándose á un solo empleado cuando son centenares los que incurren en igual falta.

Esa residencia obligatoria sirve como muchas otras resoluciones administrativas para *galletear* á aquellos que estorban y reemplazarlos por los que reclaman los empleos que se hacen dejar vacantes.

Lo demas es música celestial.

Puente chico

El camino del puente chico está en pésimo estado.

No debe estrañarse esto pues no ha estado mejor en años anteriores cuando se cobraba peaje en dicho puente, y el dinero se lo embolsaba el Fisco.

Pero hoy que la conservacion de ese camino está encomendada á los Municipios de Barracas y Quilmes, es necesario que sea compuesto, si no se quiere que la supresion del peaje se convierta en una burla para el vecindario á quien se le ha hecho creer que era un beneficio.

Llamamos la atencion de ese camino á las Municipalidades de Barracas y Quilmes.

Ley del embudo

Con generalidad se comenta el proceder enérjico del candidato para Gobernador respecto del Tesorero de la Sucursal del Banco de San Nicolas de los Arroyos Sr. Huidobro á quien le hizo renunciar por haberle dirijido un telegrama conteniendo una felicitacion como tantas del entusiasmo político de estos tiempos, contrariando la circular de aquel que como Presidente del Banco prohibió á los empleados de su dependencia tomar participacion en los trabajos políticos á favor de su candidatura, y su silencio ante las denuncias *concretas* hechas por la prensa de empleados de otras Sucursales que forman Comités y hasta han llegado á alardear el apoyo del candidato.

Y á fé que los que critican tienen razon, al menos mientras no se desmientan esas denuncias.

La Lucha

Ha aparecido un nuevo diario en la Plata titulado «La Lucha».

Su primer número trae al frente de la primera pájina el retrato del candidato para Gobernador de la Provincia D. Julio A. Costa.

Respetamos su Programa, y aunque su título no lo encontremos en armonia con esa candidatura que segun es público no tiene oposicion, ni pensemos que el nuevo colega lo haya adoptado en prevision de sucesos que no sospechamos, aunque no seria imposible se produjeran, nos place saludarlo y desearle las mayores prosperidades.

Conviene conservarla

La ley de matrimonio civil que venimos publicando en el periódico, conviene que la conserven los abonados, pues no hay impresiones de ella y les sera difícil obtenerla en caso de necesitarla.

Cortándola de las columnas de El Quilmero pueden conservarla en la forma que les sea mas cómoda, y así podrán consultarla cuando llegue á ocurrirles cualquier caso.

El pan

El tamaño y clase del pan que espenden algunas Panaderías de Quilmes reclama la atencion de la autoridad que no le presta ninguna.

Lo de la marca en el pan creemos que se ha dejado en desuso, y solo así puede esplicarse que se lance á la venta pan de harina ardida y con pronunciado olor á orines

Hacemos prescindencia de quienes sean aludidos en esta denuncia, limitándonos á citar el hecho que puede verificarse en cualquier momento.

SOLICITADAS

Señor Director de El Quilmero

He leido un suelto en que se desmiente el dicho de que el adoquinado de la calle Rivadavia no sigue con actividad *por falta de medios.*

Su desmentido hace honor á la justicia, porque me consta que esa empresa no queda á deber un centavo á nadie ni embrolla á ningun operario infeliz ó incapacitado para defenderse.

La causa de no activar el adoquinado es la que usted dice con toda verdad: la falta de adoquines

Y va que de esto hablo, observaré que no es la empresa Depaoli y C^a la que toma el cordon de vereda á un peso y ochenta centavos el metro lineal para colocar pequeños pedazos en distintos parajes y formar así los metros; hecho del cual este vecindario tiene formada opinion.

Un testigo presencial

—

Señor Director de El Quilmero

Ocurro á su periódico para denunciar abusos que no deben tolerarse y poner á salvo las responsabilidades y penas que la ley de Rejistro Civil impone á los que obliga, sin prèveer los casos en que faltan los que deben hacerla cumplir.

Habiendo ocurrido á inscribir un niño hijo del jardinero de la quinta del Sr. Dorado de que soy encargado, por carecer el padre del idioma del pais, en la oficina no pudo ser inscripto sin el certificado del Juzgado, el que no pude obtener ese dia (el mártes ppdo) por ser pasadas las 10 a m y estar aquel cerrado.

Volví el jueves con el padre del niño y los testigos que ordena la ley, y he esperado hasta las 9 y media, siendo informado que el Juzgado no otorgaria certificados ese dia por falta de asistencia del encargado.

Sin embargo en la puerta de esta hay un aviso que dice que se despachan certificados para el Rejistro Civil todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana.

El padre del niño no puede venir mas á la oficina yo ni los testigos tampoco, por no poder desatender nuestros quehaceres; y hago público el hecho para que conste que en este caso la ley no podrá aplicarse porque no es culpa del obligado en ella sinó de quien debe hacerla cumplir la falta de cumplimiento.

Santiago Frazer

Oficina de Correos

Cartas en lista

Harcourt Servio
Guerra Rodrigo M
Orio Giovanni
Ghio Juan
Sirvientes José
Rodriguez Sebastian
Ravel Juan
Brambilla Cesare
Mambertti Juan
Figueroa Vicente
Sendra Martina
Blaugetti Lorenzo
Lupo Andrea
Nelson Jorge F
Tiscornia Manuel
Partezana Doménico
Ravassoli Doménico
Volpi Carlo
Cocilio Stefano
Dell'aquila Venancio
Giug Natalio
Cervi Giuseppe
Rebuffoni Andrea
Buratti Florindo
Sanchez Salvador
Salaburu Francisco
Lascor Antonio
Cabo Eduardo
Mauger Eugenio
Pinedo Leandro
Bernazzani Luigi
Boucarri Nicolás
Irigoyen Esteban
Routh Claude
Malacalza Paolo
Albornos Manuel
Legena Tommaso
Givanella Giacomo

AVISOS

REMATE

POR

MANUEL CASAVALLE Y H^NO

EN QUILMES

Un terreno espléndido con frente á tres calles y con una superficie de 3195 varas cuadradas, propio para una casa-quinta—Situacion de primer órden, calle PRINGLES pasando la de CIRCUNVALACION SUD, rodeado por las magníficas casas de los Sres Cichero, Parry, Toledo etc. etc.

EL DOMINGO 5 DE MAYO

á las 2 p m

Remataremos este lindo y alto terreno al contado y con la base regalada de

Cincuenta centavos

VARA CUADRADA

Titulos perfectos.

Exijiremos seña indistintamente á todo comprador.

ESCEPCIONAL REMATE

POR

ADOLFO BULLRICH Y C^A.

De manzanas, quintas y chacras con frente al mar

En el gran Boulevard Atlántico, en el pueblo balneario Mar del Sud

ESPLÉNDIDA POSICION

Posee la playa mas tranquila del Oceano Atlantico

Antes de un año llegará el Ferro Carril

Estos terrenos se rematarán por A. Bullrich y C^a en su casa Alsina 482, el lúnes 6 del corriente á las 2 de la tarde, con la base de 20 pesos por lote de pueblo de 20 varas por 50; 200 pesos por las quintas y 50 pesos por manzana de chacra de 10,000 varas cuadradas.

Escritura matriz grátis.

Por planos á casa del rematador y para verlos á esta oficina.

Este remate no pudo terminarse el lúnes anterior por falta de tiempo, y terminará el dia indicado, por lo que deben aprovechar la ocasion los que interesen.

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN QUILMES

De una importante localidad como para negocio, situada en la calle real á la Plata, al lado de la hermosa quinta del Sr. Dorado y en la esquina de tres calles

EL JUEVES 30 DE MAYO

á las 2 de la tarde

Casa conocida por de D. Eduardo Clark

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el **1° de MAYO de 1889,** inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana									Tarde														
				∽	Tren Mixto			∽ Primera clase solamente		∽	Tren Mixto					∽								
F.C.E.																								
Central	6 20	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 0	2 0	..	3 15	3 30	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 45
Venezuela	6 23	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 3	2 3	..	3 18	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	7 58	..
Casa Amarilla	6 26	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 6	2 6	..	3 21	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	8 2	..
General Brown	6 32	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 12	2 12	..	3 27	3 38	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 8	8 52
Boca	6 37	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 17	2 17	..	3 32	..	4 33	5 10	..	6 17	..	..	..	..
Barraca de Peña	6 36	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	4 34	..	..	..	6 36	..	8 12	..
Tres Esquinas	6 40	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	4 40	..	5 23	..	6 40	..	8 16	8 58
F.C.S.																								
Barracas al Norte	6 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Iglesia Barraca	..	7 30	..	..	..	9 10	..	..	..	..	12 41	..	..	..	..	..	4 49	..	..	..	6 46	..	8 24	..
General Mitre	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 52	..	v	..
Bernal	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	5 9	..	5 41	..	7 5	..	v	v
Quilmes *lleg*	..	7 58	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	5 15	..	5 46	..	7 10	..	8 45	9 20
Id *sal*	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	5 20	..	5 51	..	..	..	..	9 25
Berazategui	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	5 35	..	v	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	5 55	..	6 20	..	..	..	..	9 55
Id *sal*	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 40	..	..	6 0	..	6 25	..	..	..	..	..
F.C.O.																								
Emp. Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 25
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	9 22	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 42	..	..	..	..	10 17
La Plata	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	6 50	..	..	..	..	10 25
Puerto La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Punta Lara	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 10	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde													
							∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																							
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 10	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 37	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 0	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 23	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..
Ensenada	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	4 35	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	50	..	..	..
F.C.O.																							
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 7	..
La Plata	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 10	..	..	..	4 35	..	..	..	8 25
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 14	..
Id *sal.*	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 18	..	..	..	..	..	..	6 21	8 35
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
F.C.E.																							
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 25	2 33	..	..	..	..	5 5	..	6 42	8 50
Id *salida*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 38	..	..	..	..	5 10	..	6 47	8 55
Conchitas	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	v	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Berazategui	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	7 25	9 22
Id *salida*	..	..	6 25	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 5	..	..	..	5 20	5 54	..	7 30	9 27
Bernal	..	..	6 40	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	v	..	..	..	..	6 0	..	7 35	v
General Mitre	..	..	v	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 46	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 30	..	..	..	..	..	..	6 17	..	7 50	v
F.C.S.																							
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Tres Esquinas	..	..	6 58	7 54	9 7	9 10	10 0	..	11 18	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	6 24	..	7 56	9 57
Barraca de Peña	..	..	7 2	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	6 27	..	8 0	..
Boca	..	5 53	7 2	7 57	..	9 21	..	10 18	11 23	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 38	5 18	..	..	6 48	..	..
General Brown	5 45	5 58	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 43	5 23	..	6 30	6 53	8 5	10 3
Casa Amarilla	5 49	6 4	7 19	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 49	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 29	..	6 39	6 59	8 12	..
Venezuela	5 52	6 7	7 22	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 2	8 16	..
Central	5 55	6 10	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	12 55	1 45	2 25	3 5	..	3 45	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	8 20	10 10

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION

Esta propiedad consta de seis piezas de material, techos de azotea y teja, buen edificio, ocupado actualmente con el negocio de almacen de D. Juan Sala.

El terreno es de lo mas rico y elevado, y su área consta de 75 varas de frente á la calle real á la Plata por 150 de fondo hácia Bella Vista.

El trayecto para el tram-way que vá de La Plata á Buenos Aires ya está trazado y pasará por el frente de la propiedad referida.

La propiedad gana actualmente 26 pesos m[n mensual, pero vale mucho mas pues hace mucho tiempo no se le ha subido el alquiler á el inquilino.

Esta importante propiedad se venderá ad corpus, siendo su base de venta

4.000

ps. moneda nacional

La venta será á escriturar tan pronto sean revisados los títulos.

El comprador entregará como seña y garantia de compra el 5 por ciento del precio en el acto de firmarse los boletos, y recibirá los títulos para escriturar.

Si estos no fueran perfectos no habrá venta y se le devolverá al comprador la seña que hubiera pagado.

Por mas detalles al Rematador en Quilmes.

Juzgado de Paz

DE QUILMES

AUDIENCIAS

Lúnes, Miércoles y Viernes de 4 á 6 p m.

CITACIONES

Mártes, Jueves y Sábado de 4 á 6 p m.

Certificados de nacimientos todos los dias hábiles de 8 á 10 a m.

95—03

FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

Inventado por Antonio Gnesi

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barberia) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento,

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan enunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantía oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado N° 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

Pedro N. Pando

Para las personas de dijestion delicada ò faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

89—09

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m[n

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

INTENDENCIA MUNICIPAL

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se espenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, canchas, billares, y perros.

Quilmes, Enero 12 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

67

REJISTRO CIVIL

Á los habitantes del partido

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por sí ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberá

LA SIN RIVAL
GRAN SASTRERIA
LA UNION
DE
CARLOS FACCINETTI

CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES

QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1° de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccioñado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insulvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

Carruaje en venta

Se vende un carruaje como para familia, en buen uso y poco precio.

El que lo necesite ocurra á la Herreria de Daubas, frente á la Comisaria, donde podrá verlo y tratar.

90

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — Bolsa de Comercio — 77- -09

La Plata — Calle 46 Nº. 115 — Teléfono 22

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

29 v 27 a

SOCIEDAD QUILMEÑA
DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1° de Mayo dle oriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1° de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 ab

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
UTILES PARA ESCUELAS
LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gaycso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla. Primera parte 0 8. Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques
PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.
Almanaque sencillo 5 centavos.
Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.